CONCEJO DE BUCARAMANGA
Más cerca
CONCEJO DE BUCARAMANGA
Ventanilla Unica
Fecha: 23/06/2017
Hora: 10:01 a.m.
Radicado CERR 2404/2404

ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

DAMB-SAM- N° 4729

Bucaramanga, 20 JUN 2017

Señor
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General Concejo de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Su comunicación radicada en el AMB con el N° 05629/17 de 5 de junio de 2017

Estimado Señor:

En atención a la proposición de debate de control político sobre los efectos del cambio climático en el municipio de Bucaramanga, me permito dar respuesta al cuestionario enviado de la siguiente manera:

A. ¿Qué acciones y estrategias viene realizando su despacho para mitigar los efectos del cambio climático?

Respecto a las acciones y estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, la Subdirección Ambiental de esta entidad ha venido trabajando en la formulación de programas de prevención y control de la contaminación atmosférica generada por las fuentes fijas y móviles, los cuales constituyen uno de los principales instrumentos para revertir las tendencias de deterioro de la calidad del aire en nuestra área de jurisdicción, impulsando de esta manera la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero(GEI).

El programa de seguimiento y control a las emisiones generadas por las fuentes móviles, es uno de nuestros programas articulados con la política de prevención y control de la contaminación atmosférica, el cual busca exigir el cumplimiento de los estándares máximos de emisión permisibles establecidos en la Resolución 910 de 2008, a través de la evaluación de emisiones contaminantes al parque automotor que circula en el área de jurisdicción.

Frente a las fuentes fijas, el AMB desarrolla de manera continua actividades de seguimiento y control a diferentes fuentes generadoras de contaminates atmosféricos, con el objeto de exigir el cumplimiento de los estándares de emisión establecidos en la Resolución 909 de 2008.

Paralelo a las actividades de control ambiental, venimos gestionando la adquisición de herramientas técnicas y científicas para el desarrollo de políticas y estrategias en pro del mejoramiento de la calidad del aire y, por ende, la salud pública de los

Municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados, hemos suscrito un convenio de asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana UPB, Sede Medellín, para la elaboración del inventario de emisiones atmosféricas provenientes de las fuentes fijas y Móviles del Área Metropolitana de Bucaramanga. De igual manera, iniciamos el proceso precontractual para la adquisición de los equipos de medición del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire –SVCA, que nos permita obtener en el menor tiempo posible información confiable sobre concentraciones de contaminantes en el aire.

Lo anterior, facilita la construcción del inventario de GEI para el AMB, el cual será desarrollado durante la vigencia 2018. El Inventario nos permitirá identificar cuáles son los sectores de mayor generación de GEI, permitiendo focalizar las estrategias de mitigación.

B. ¿Qué estudios posee o ha realizado su dependencia sobre las causas y las posibles soluciones a la problemática de cambio climático en el Municipio de Bucaramanga?

Las causas y las posibles soluciones a la problemática de cambio climático son de orden global. Razón por la cual Colombia suscribió el COP21: ACUERDO UNIVERSAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. El acuerdo internacional tiene como objetivo mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2º C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5º C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

Para lograr este objetivo los países partes de la conferencia, entre ellos Colombia se comprometieron a realizar acciones para:

- Reducción de emisión mundial de gases de efecto invernadero.
- Transición hacia una economía baja en carbono.
- Promueve el acceso universal a la energía sostenible. Energía renovable.

Y realizaron pactos para trabajar en políticas de:

1. Reforestación
2. Cero papel
3. Uso eficiente de la energía
4. Uso eficiente del agua
5. Las tres Rs.
6. Conservación de la Biodiversidad

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

7. Movilidad sustentable

En cuanto a la adaptación al cambio climático, el AMB ha desarrollado estudios tendientes a mitigar los fenómenos de remoción en masa los cuales se detallan a continuación:

- Contrato 047-2015 "CONSULTORIA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENOMENOS DE REMOCION EN MASA EN LOS BARRIOS LA INDEPENDENCIA, BOSQUE NORTE Y NUEVA COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER".

- Contrato 048-2015: CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DISEÑO DE ALTERNATIVAS DE MITIGACION PARA LA AMENAZA POR REMOCION EN MASA EN 9 SECTORES CRITICOS DEFINIDOS POR EL AMB, EN LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA, GIRON, PIEDECUESTA Y BUCARAMANGA, SECTORES LAURELES 1, SECTOR LAURELES 2 Y LA ESMERALDA.

- A su vez, el AMB se encuentra adelantando mediante el convenio 324-2016 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA DEL SECTOR NORTE DE BUCARAMANGA (BARRIO LIZCANO, ESPERANZA III, MIRADOR, JOSE MARIA CORDOBA, VILLA HELENA, VILLA ROSA, VILLA MARIA)", el cual se encuentra en ejecución y el convenio 301-2016 "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR INUNDACION DEL RÍO DE ORO Y RIO FRIO" también en ejecución.

C. ¿Cuánto presupuesto ha sido destinado por sus dependencias para afrontar los efectos del cambio climático en el municipio de Bucaramanga?

Los recursos destinados para la vigencia 2017 en el Plan de Acción correspondiente al programa Asentamientos Humanos Resilientes es de $18.102'603.829 pesos M/CTE. A su vez, los programas de prevención y control de la contaminación atmosférica generada por las fuentes fijas y móviles para la vigencia 2017 se estiman aproximadamente en $1.750'000.000.

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

D. ¿En qué estado se encuentra el proceso de creación de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el municipio de Bucaramanga?

El AMB hace parte del Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y hace parte de la comisión técnica, en donde se asesora al municipio en el conocimiento para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. El responsable directo del manejo y coordinación de este comité es el municipio de Bucaramanga.

E. ¿Como se está articulando con las distintas entidades del orden nacional departamental y municipal para la realización de estrategias y acciones en aras de afrontar la problemática del cambio climático en el municipio de Bucaramanga?

El AMB asesora al municipio por intermedio del Comité Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

F. ¿Existen estrategias de participación de la comunidad bumangesa para dar a conocer las consecuencias del cambio climático con miras a la construcción de propuestas de solución a dicha problemática?

El AMB desde el año 2016, ha venido adelantando la estrategia de Educación Ambiental , denominada *"RUTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL METROPOLITANAS"*, cuyo objetivo se basó en la "formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de transformar su pensamiento hacia la conservación de los recursos naturales, y la protección del medio ambiente como actitudes cotidianas adecuadas para la adaptación y mitigación del cambio climático, aprovechando la oferta y servicios ambientales, que ofrece los espacios verdes y públicos dentro del territorio urbano metropolitano".

Con la realización de dicha estrategia, en un periodo de cuatro (4) meses, se logró capacitar y formar a 21.166 personas (Niños, jóvenes y adultos), de las cuáles para el Municipio de Bucaramanga fueron un total de 12.809 personas, quiénes recorrieron sietes estaciones ubicadas en el Parque ACUALAGO, de la siguiente manera:

- Estación O: Bienvenidos a la Ruta
- Estación 1: Ponte móvil-utilizando el transporte sustentable
- Estación 2: Ponte Proclima, conociendo las consecuencias del cambio climático
- Estación 3: Ponte respirable-conservación del aire y la capa de ozono
- Estación 4: Ponte ahorrativo-usando eficientemente y ahorrando el agua y la energía

ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

- Estación 5: Ponte 3 R –Separando tus residuos
- Estación 6: Ponte ecológico –conservación de la fauna y flora.

Por consiguiente, debido al éxito de la estrategia Educativa, para este año 2017, se amplió su cobertura, en donde se cuenta adicionalmente con las instalaciones de los parques Recreares para así multiplicar el mensaje para la adaptación y mitigación del cambio climático, para el periodo de marzo a junio se han capacitado alrededor de 2.998 personas del Municipio de Bucaramanga.

Es importante resaltar que la Educación Ambiental Metropolitana, busca consolidar en el territorio la transformación de la cultura; generando un espacio próspero con un enfoque multidimensional, con inclusión, equidad, participación, y calidad de vida para sus habitantes, en concordancia a lo establecido en los objetivos de desarrollo sostenible ODS: Ciudades y Comunidades Sostenibles, Producción y Consumo Responsable y Acción por el Clima, COP 21- Acuerdo histórico para combatir el cambio climático e impulsar medidas para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible.

Estaremos atentos a solucionar cualquier inquietud adicional sobre el tema.

Atentamente,

LUIS ALBERTO MORALES RINCON
Subdirector Ambiental AMB

Proyectó:	*William Eduardo Cortés P.*	*Contratista SAM*	
	Javier Florez Guevara	*Contratista SAM*	
Oficina Responsable:	*Subdirección Ambiental Metropolitana – SAM*		